



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0878/2025

Naucalpan, Estado de México, 15 de agosto de 2025

OPORTUNA ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PERMITE DETENCIÓN DE POSIBLE INFRACTOR POR POSESIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

- *El detenido de nacionalidad colombiana presentó una credencial como escolta.*
- *Se aseguró una pistola calibre .380 con un cargador abastecido.*

Rápida contención por parte de efectivos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), finalizó en la detención de un hombre probable responsable en el delito de posesión ilegal de arma de fuego.

Durante el desarrollo de operaciones tácticas propias del Mando Unificado Zona Oriente, instruido en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, policías estatales observaron que el conductor de un vehículo balizado como escolta marca Dodge, modelo Charger, intentó evadirlos justo después de percatarse de su presencia.

Para verificar que todo estuviera en orden y no pusiera en riesgo a terceros, los uniformados le dieron alcance, interceptaron su marcha y procedieron a realizar una inspección. Al finalizar, localizaron una pistola calibre .380, con un cargador abastecido con diversos cartuchos útiles.

Por lo anterior y luego de no comprobar la legal posesión, los oficiales detuvieron a Silvestre "N" de 30 años de edad, de nacionalidad colombiana, quien se identificó con una credencial de escolta.

Finalmente, el sospechoso tras conocer los derechos que la ley emana a su favor, fue presentado ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

